

La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXIV.

Precios de suscripcion.—En Almeria 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Miércoles 31 de Octubre de 1883.

Precios de insercion.—Anuncios á medio real línea en la 4.^a plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.^a plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 7 095.

Cromúrgica del cabello.

Tintura progresiva para el cabello y la barba de rápidos y seguros efectos.—Véase la cuarta plana.

PARTE OFICIAL.

Gaceta del día 27 de Octubre.

Estado.—Real orden disponiendo se proceda desde luego á la publicacion en la Gaceta de los escalafones de los individuos de las carreras diplomática, consular y de intérpretes.

Escalafones á que se refiere la anterior real orden.

Gracia y Justicia.—Real orden accediendo á la permuta solicitada por los registradores de la Propiedad de Zamora y de Vich.

Direccion de la Deuda.—Relacion de los documentos y valores de la Deuda amortizados en el citado mes por pago de débitos, varios ramos y conversiones.

LOS TIRANOS CHICOS.

Figura en primera línea entre los grandes males cuyos remedio urgente reclama la atencion, la varonil iniciativa y la mision moralizadora del actual gobierno esa plaga nacional llamada caciquismo, tantas veces descrita y tantas condenada en el Parlamento y en la prensa, obra de todos los partidos, cáncer de todas las situaciones, fiebre pernicioso que quita todo vigor al pais y toda fuerza á los poderes al trocar en letra muerta las leyes.

No entraremos á describir, porque el tema es ya gastado y viejo, como el cacique se burla de la ley, elude la responsabilidad luego, y sabe, por medio de combinaciones sutiles y arteras, hacer que aparezcan, cuando á sus intereses conviene, culpables los inocentes que contrarian en nombre de la justicia sus planes, é inmaculados modelos de probidad los que viven de la mas odiosa de las industrias la de explotar á aquellos á quienes deben proteccion y buen gobierno.

La serie de dictámenes del Consejo de Estado que aparecieron en la Gaceta durante los primeros meses del gobierno fusionista, revelaron con escándalo las ilegalidades, abusos, y negligencias que afeaban la administracion conservadora y el impune reinado que el favor y el nepotismo ejercian, asi en las ciudades como en las aldeas. Las interpelaciones ruidosas de la última legislatura sobre el estado de la Administracion en las provincias gallegas, en las catalanas, en parte de las de Andalucia, demostraron que el mal seguia, y pusieron de relieve á un tiempo mismo la enormidad del daño y lo difícil de su represion y castigo.

Preocupados los gobiernos y absorta su atencion por entero en la lucha del momento, apenas se ocupan mas que de los sucesos del dia que comprometen su existencia, y el afán de alargarla, buscando recetas y reparos á sus propios males, no les permite pensar en los del pais ni procurar su enmienda.

Y dentro de esta lucha angustiada por la vida, como la mayor parte de

los partidos que cruzan por las esferas del poder resultan de grandes ficciones, en que cada cual se atribuye la representacion de la mayoría del país, se ven obligados, para cubrir las apariencias y sostener el engaño, á proteger á aquellos que, por medios reprobados ó ilícitos, esto importa poco, ejercen influencia y consiguen aparecer como depositarios de la confianza de todos y llevan su voz en las respectivas comarcas.

Preciso es reconocer que el anterior gobierno, al acabar con las cuadrillas de bandidos del Alto Aragon, de los montes de Toledo y de otras provincias, libró á aquellas comarcas de la tiranía ejercida por algunos desalmados que, durante algunos años, reinaban en los campos, viviendo fuera de la ley.

Pero nada hizo por acabar con esas pandillas que, dentro de poblado, aparentando respetar las leyes, viven constantemente empleadas en burlarlas, y para quienes no existe la justicia, puesto que nadie logra hacerles sufrir sus rigores.

Hemos insistido tantas veces sobre este tema, que la única novedad que hoy presenta es la oportunidad de señalarle á los nuevos ministros como el problema de mas trascendencia para el país y su necesidad mas sentida.

No es difícil señalar contra quienes han de esgrimir las armas poderosas que tienen en sus manos.

Todo el mundo sabe quiénes son los representantes del mal y cómo proceden. Por regla general, esos tiranuelos son los mismos en todas las situaciones. Ya por evoluciones hechas á tiempo, en prevision de cada cambio de politica, ya por conciertos y ligas secretas entre personas que conspiran á los mismos fines y se reparten hábilmente los papeles, existe en muchas localidades una camarilla cuyos individuos alternan unas veces y otras se perpetúan en el usufructo de todos los beneficios y en la explotacion de sus paisanos. Siempre se convienen de modo que ganan en los repartos, llevan la representacion de los intereses generales gozando las prerogativas de la autoridad, se libran de las cargas, no sufren multas ni penas por sus faltas y hasta tienen elementos que hagan de la justicia una amenaza para los que osen protestar de esta tiranía, que, por ejercerse en pequeño, es más irritante y cruel.

Es necesario poner mano en esto y romper esa vinculacion de poderes, por la que resulta que una sola persona, agena á todo cargo, y libre, por tanto, de toda responsabilidad, constituye una magistratura anónima, pero omnipotente, y practica un despotismo peor cien veces que el de los reyes absolutos, porque teniendo por suyos al recaudador de impuestos, al alcalde y al juez, la hacienda, el honor y hasta la vida de los hombres honrados están á merced de ese gran especulador de la politica que se llama el cacique, cuyo poder para lo malo es tal, que á veces consigue acabar con la prosperidad y la riqueza de toda una region, pa-

ralizando las obras convenientes á su progreso, por emplear, si viene al caso, los recursos destinados á ella en una carretera que pase por la puerta de su casa.

No es el acabar con semejante plaga obra de un sólo dia, ni puede exigirse del gobierno que haga tal milagro en breve plazo; pero sí que emprenda desde luego la empresa, mostrándola en ella los bríos, que siempre son mayores en las primeras horas de combate.

Y en su trabajo de reforma, y en su tarea moralizadora, ha de tener en cuenta como norte y guía para dirigir sus actos y máximas que inspire sus acuerdos, la de que, tratándose de esos pequeños tiranos, lo que importa es destruir con fé sus guaridas, acabar con los nidos y dispersar las crias, no reemplazar unas camarillas por otras, haciendo eterno el mal al cambiar sólo sus representantes y factores.

En este difícil empeño cumple al gobierno desplegar tal rectitud de miras y mostrar tan severo rigor y voluntad tan decidida y firme, que mas le valiera sucumbir, si es necesario, en la lucha, que no huir y prolongar su existencia pactando con el mal.

Valé mas, mucho mas, sucumbir con honra, que prolongar la existencia y conservar el mando para dejar luego por toda herencia en la administracion los mismos males agravados por el trascurso del tiempo, y en la lista, ya larguísima, de los ministros, escritos algunos nombres mas, que, por ir unidos á estos males, no podrán ser de nadie respetados.

AUDIENCIA DE LO CRIMINAL DE HUERCAL-OVERA.

El Juéves dió principio en Juicio Oral la vista de la causa procedente del Juzgado de Purchena contra Manuel Carrizo Sola por asesinato.

Abierta la sesion dió principio el acto con la lectura del apuntamiento pasándose en seguida al examen de testigos, siendo examinados veinte y tantos que invirtieron toda la sesion, suspendiéndose hasta el Viérnes por lo avanzado de la hora.

Reanudada la sesion al dia siguiente, hizo uso de la palabra el Sr. Fiscal de la Audiencia D. José Millan Carnicer y con vehemente frase, con elocuentes periodos y brillantes párrafos, formuló su acusacion sosteniendo sus conclusiones por las que se pide para el procesado la terrible pena de muerte.

Relató el hecho con suma claridad y precision y cuando llegó el caso de pedir la pena, demostró su gran suma de conocimientos juridicos y con profunda emocion terminó su censura.

Si no tuviera acreditada su gran reputacion, bastaria este solo discurso para adquirir la fama de gran orador forense.

Tocó el turno al Abogado defensor D. Rafael Ramirez Arellano y sin decaer de la altura á que el señor

Fiscal habia dejado la discusion, hizo una brillante defensa del procesado, sosteniendo sus conclusiones por las que se pedia la libre absolucion del rec.

Si sublime estuvo el Fiscal en su acusacion, no lo estuvo menos la defensa al refutar la prueba indiciaria alegada en la acusacion.

Por una frase atribuida al Fiscal, hizo una enérgica protesta en nombre del Colegio de Abogados sobre la validéz de las declaraciones de los testigos presentados por la defensa.

El Fiscal negó la frase atribuida en una rectificacion tambien enérgica y se dió por concluida la causa para sentencia, la que no se ha publicado aún.

Dios ilumine á la sala para que encuentre méritos á fin de no imponer tan terrible pena, y libre á este distrito de un dia de luto y desolacion.

Señalamientos para esta semana.

Dia 29: Velez Rubio; contra Antonio Sanchez por lesiones. Abogado D. Alberto Garcia, Procurador D. Marcos Sanchez.

Dia 30: Vera; Diego Perez y consortes por homicidio. Abogado D. Luis Mena, Procurador el mismo.

Dia 31: Vera; Pedro Guerrero y consortes, por hurto. Abogado D. José Alasio del Aguila. Procurador el mismo.

Dia 3 de Noviembre: Vera; Miguel Cirre por disparo y lesiones. Abogado D. Luis Mena. Procurador el mismo.

Dia 3: Velez Rubio; contra José y Pedro Merlo Loza por lesiones. Abogado don Alberto Garcia. Procurador, Sanchez Rubio.

JUICIO ATMOSFÉRICO

DEL AÑO 1884.

El hijo y testamentario del conocido zaragozano y difunto observador D. Joaquín Yagüe y Benedicto, D. Fausto Yagüe é Ibañez, ha remitido á nuestro colega *La Union*, por la imposibilidad de publicarlos esta vez en calendario, los trabajos atmosféricos de su señor padre que se muestran en el Juicio del año 1884, que á continuacion insertamos:

Enero.—Pocos dias dejarán libres la lluvia, el viento, la niebla, no por ser esta duradera, ni aquel recio, sino por su propension á causar enfado la actitud de la atmósfera; señalándose por sus vientos huracanados el dia 21;

Febrero.—Llamado á darnos dias tan frios como el anterior, no escaseará la lluvia ni el viento recio, aunque será benigno en el menguante (dia 18.)

Marzo.—Veo tanta inclinacion á la lluvia ó al viento, que los pronósticos en cada una de las fases, pero no serán pocos los climas en los que imperará el uno y la otra.

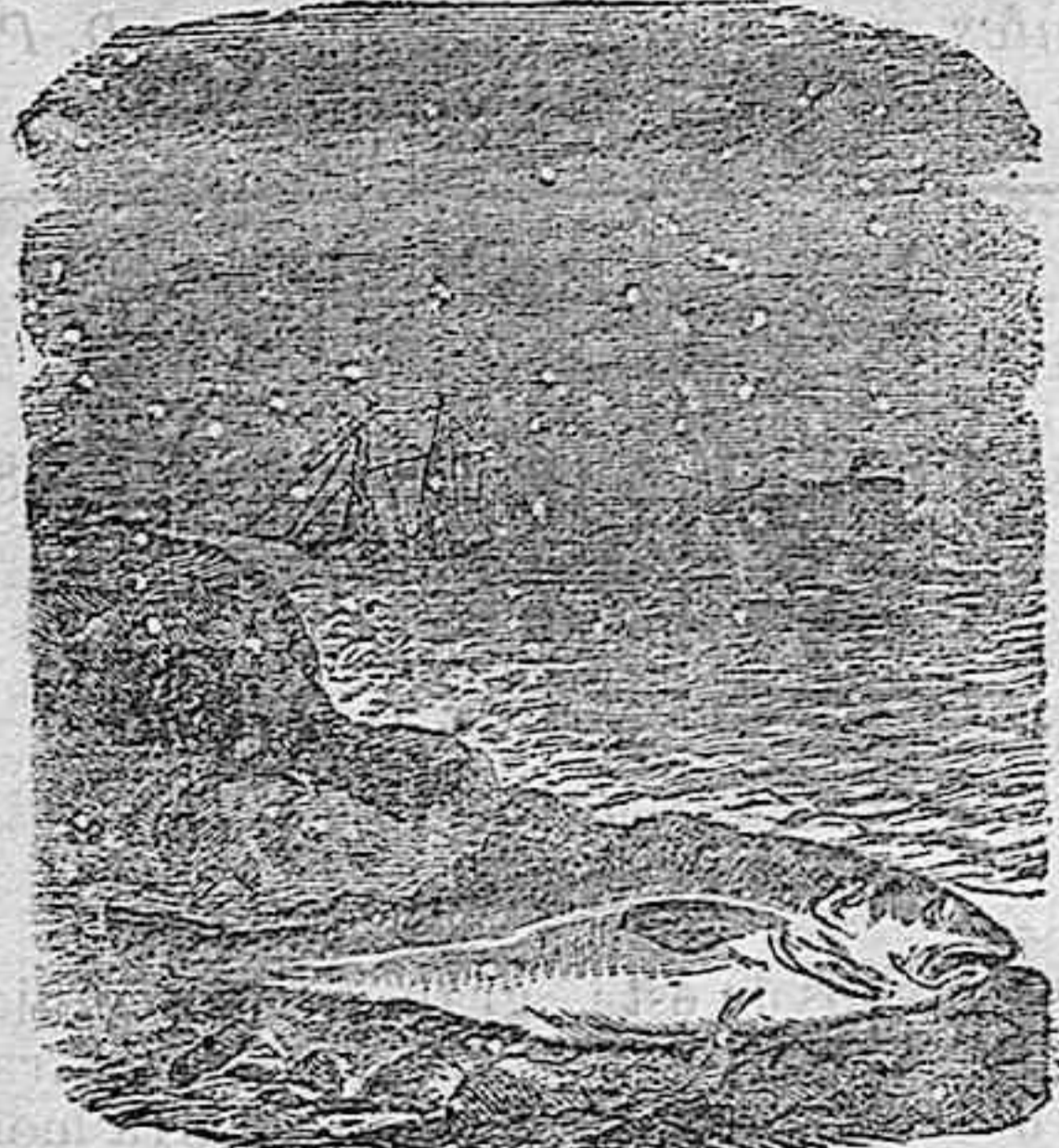
Abril.—En el creciente (dia 3) vaticino un temple tan suave que en los climas despejados fastidiarán los abrigos y en muchos de ellos seguirán á aquel los aguaceros

Mayo.—Contará pocos dias de buen tiempo (hacia plenilunio del 10), por adolecer, los mas de ellos, de nublados ó vientos de destemplanza ó lluvia.

Junio.—El calor del plenilunio (del 9) dura poco, porque especial-

DIARIO DE AVISOS.

ACEITE PURO del Higado de Bacalao



Preparado por **LANMAN y KEMP**.
Único e infalible remedio para la curación de todas las enfermedades de la **GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES**.
Usado con perseverancia en unión del **PECTORAL DE ANACAHUITA**, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos de **CONSUMCION Y TISIS**.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

LA MEJOR DEL MUNDO. MAQUINAS PARA COSER FABRICADA POR WHITE SWING MACHINE C.^o Cleveland E. U.

La Máquina White, es universalmente reconocida como la mejor en su clase por su especial y esmerada construcción, sencillez de su mecanismo y extraordinaria ligereza de sus movimientos, pues la Señorita mas delicada puede operar en ellas sin que le produzca el menor cansancio.

Depósito en Almería: Calle Real, establecimiento de los Sres. Hijos de M. Sitona.

APROVECHAD LA OCASION.

REALIZACION COMPLETA.

LUIS GARCIA CARMONA, dueño del Establecimiento

LA FLOR DE CUBA.

Despa realizar las numerosas existencias que tiene, con el solo fin de dedicarse exclusivamente a la venta al por mayor.

Efectos á realizar.

5.000 Botellas de vino de Garéz, Sanlúcar, Manzanilla, Pedro Gimenez, Montilla, Macéo, Burdeos y Champain, á 6, 8, 10, 12, 14 y 24 rs. una.

4.000 idem Anís del Mono, Gorrion, Morrel, Anisete de Burdeos, Cognac, Rom y Crema de Cumin, á 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 14 rs. una.

1.000 idem cazaderas, con vasito, á 5, 6 y 8 rs. una.

3.000 Latas de conservas, á precios sumamente equitativos.

3.000 Paquetes de bugias esteáricas, á 3, 3 1/2 y 4 rs. uno.

1.000 Libras de velas de cera, de todos tamaños, á 7 rs. una.

Un abundante surtido en cafés, tés, canelas y especias de todas clases.

500 Latas de manteca de Hamburgo, á 10 rs. libra.

Azúcares de todas clases, á precios baratísimos.

Una gran partida de quesos de bola, de plato y de Gruyer.

Un excelente surtido de galletas, de todas clases.

Otro de salchichones, chorizos y la rica Mortadela.

Aceitunas Sevillanas.

3.000 Arrobas de jabon, á los precios siguientes: El de pinta azul inglés á 14 cts. libra.—Otro pinta azul á 10 cts. id.—Otro moreno á 9 cts. id.—Otro tambien moreno á 6 cts. id.

Una infinidad de artículos, de los que se espenden en esta clase de establecimientos á precios desconocidos por su baratura.

Se enagenan 6 albiges de hierro, de grandes dimensiones, de 100 á 200 arroba cabida, de aceite.

Se hace traspaso del establecimiento, en condiciones favorables.

LAS ARTES

Calle de Granada número 9

Estenso surtido de camas de hierro inglesas, y batería de cocina. Telas metálicas cerrajería, y herramientas.

CROMÚRGICA DEL CABELLO.

Tintura progresiva para el cabello y la barba de rápidos y seguros efectos.

Seis ú ocho aplicaciones, á lo más, son suficientes, para que el pelo recobre su primitivo y natural color, quedando suave, flexible y lustroso; no queda por lo tanto rigidez ni aspereza, y el cuero cabelludo, no solamente nonse daña lo más erínimo, con el uso de la CROMÚRGICA, sino, que por el contrario, hace desaparecer las caspas y erupciones herpéticas, que son las mas veces las principales causas de las calvicies prematuras.

La «Cromula vegetal» principal elemento de la composición de la Cromúrgica esta al pelo (y á los) elementos orgánicos necesarios para que aquirra la salud y robustez perdidas: por esta razon, no debe considerarse á la Cromúrgica como una tintura de efectos puramente químicos ó mecánicos, sino, como la aplicación de un medicamento heróico á las partes enfermas.

No es necesario para el uso de la Cromúrgica, desengrasar, lavar, ni preparar el pelo antes ni despues de su aplicación, pudiendo usarse sin inconveniente alguno, los aceites, brillantinas y pomadas de olor.

Des pues de seco el pelo, no mancha la ropa ni la piel, y puede igualmente lavarse y humedecerse, sin que por esto pierda el color ni produzca la mas leve mancha al limpiarse.

Todas estas circunstancias, no las ha reunido hasta ahora ningun cosmético bien pronto se reconocen las grandes ventajas de la Cromúrgica.

Depósito Central, D. José Perez Cortina, Corredera 54. —LORCA.

En Almería, botica de Santo Domingo de D. J Vivas Perez, y en la de la Sra. Viuda de D. Antonio Vivas, Tienda.

G. OLMEDO.

ESTABLECIMIENTO DE QUINCALLA, FERRETERIA Y PAQUETERIA

2, PUERTA DE PURCHENA. 2,

Gran surtido de cerrajería y herramientas para toda clase de artes; alambres de todas clases, clavazon y telas metálicas, camas de hierro, lampistería, batería de cocina y hornillas. Cubos de hierro galvanizados los mas baratos.

Completo surtido en objetos para el tocador. Perfumería Extranjera y del país de las fábricas mas acreditadas, bujias de espelma de la marca apolo y velas de cera, para obre tinta comunicativa marca «N. Antoinette et. Fiels de Paris» y demás útiles de escritorio, bonitos centros y mariposeros de madera y Cristal Bohemia, gran coleccion e bastones, sombrillas y abanicos, últimas novedades en golas, cintas, flecos y demás adornos de pasamanería para Señoras, algodones para coser y bordar, cuchillería, cepillería, hules y otra infinidad de artículos, propios de este establecimiento, cuyo dueño receu na ventaja sin igual en todos sus precios.

HOGG, Farmacéutico, rue Castiglione, 2, en PARIS.

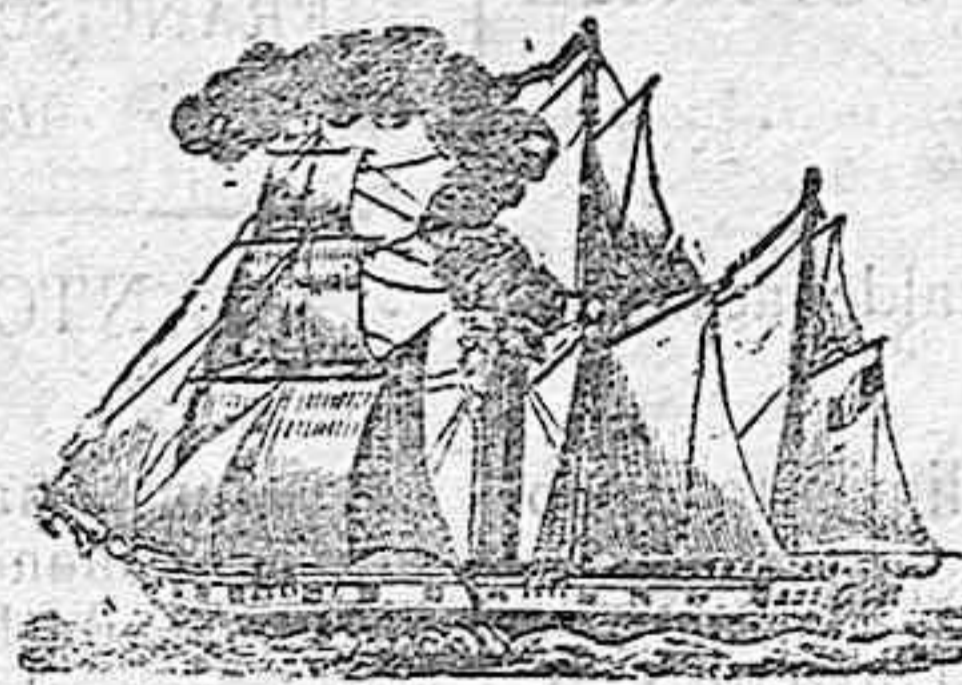
ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG

Este Aceite, extraido de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro, lo pueden digerir los estómagos mas delicados: su accion es segura contra las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Delgadez de los Niños, etc.

Exigir el nombre de HOGG y además la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris, que deba hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular. El aceite de HOGG se halla en las principales Farmacias.

ADVERTENCIA.—Exíjase en el rótulo el Sello azul del Estado Francés.

GRANDAS LINEAS DE VAPORES CON BUQUES PROPIOS PARA EMBARQUES DE UVAS.



Con destino á Londres, Hull, Liverpool, Glasgow, y New-York, directamente. Traslado en Liverpool para Bristol, Dublin, Quebec, Montreal, Baltimore, Boston, Philadelphia y New-York.

Idem en Hull para San Petersburgo, Riga y Compenhage.

Idem en Málaga para Puerto-Rico y Habana.

Idem en Cartagena para Manila.

Esas acreditadas líneas tendran dos salidas semanales durante la estacion de embarque de uva y garantizan la ventilacion de la carga.

Los señores cargadores pueden contar con un cuidado especial para sus frutos verdes y para toda clase de carga que necesite particular atencion siendo responsables los capitanes y oficiales de los buques de la buena estiva.

Se dan pólizas de seguros marítimos á los precios de tarifas de las compañías Ingesas.

Para mas detalles dirigirse á los Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

ABAD Y FERNANDEZ.

Plaza de Bermudez, junto al Rostrico.

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un gran surtido de alambres galvanizados para parriles, de la casa mas acreditada de Francia, tigas para podar, y aparatos para atirantar los alambres. Todo á los precios mas reducidos que se han conocido hasta el dia.

LABORATORIO QUIMICO

DE
Don José Azen
INGENIERO INDUSTRIAL,
Calle de Mendez Núñez, núm. 13.
ALMERIA.

Ensayos y análisis de toda clase de minerales, carbones, primeras materias y productos naturales

La Sub-Direccion

DE LAS
Compañías de Seguros marítimos Vida y
de Incendios

BRITIS FOREIGN

La Central,

LA UNION FRANCESA

Se ha trasladado á la calle de Bilbao, número 5.

PASEO DEL PRÍNCIPE.

VAPORES CORREOS.

DE LA

Compañía Trasatlántica.

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Servicio para Venezuela, Colombia y Pacífico.

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para las PALMAS (Gran Canaria) y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en conviacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto Rico.—San Juan de Puerto Rico, Aguadilla, Mayagüez, y Ponce.

Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

América Central.—La Guaira, Puerto Callo, Sabanilla, Cartagena, Coton y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan de Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

Norte del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Matanzas y San Francisco de California.

Sur del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebaja por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidades y pesos 50 para Puerto Rico y 60 pesos para Habana.

Para mas detalles pueden dirigirse á los Sres M. Ruiz Reyes é hijo

SERVICIO REGULAR SEMANAL EN DIA FIJO PARA ORAN.



El nuevo y magnífico vapor

VICTOR

Saldrá para Orán todos los mártes á las cuatro de la tarde, admitiendo carga y pasajeros para dicho punto.

Se despacha por los Sres. Villalobo Hermanos, plaza de Bermudez número 3.

CAFE SUIZO.

Ha llegado la fresca y riquísima manteca de Dinamarca.

Vinos y licores del país y extranjeros á precios módicos.

TOMAS TERRIZA GOMEZ Marin 16.

Recomienda al público la grasa para limpiar dorados que tan buenos resultados está dando.

Ademas he recibido todos los artículos de verano en salones castores gomas mates.